


AÑO II N 617 LA PAZ-BOLIVIA Martes 20 de Febrero de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACIÓN
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año...... " 16.00

# EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica "Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158



# EL DIARIO

## Por la higiene

Ahora que el director de la oficina de higiene se preocupa del importante ramo del cual depende en gran parte la salud del pueblo, nos parece oportuno indicar una mejora que á nuestro juicio se impone.

Los cementerios ó enterratorios en los conventos son un antentado contra la higiene y, si es evidente que los muertos se tragan á los vivos con los miasmas que despiden de los cementerios generales, por lo regular apartados de los centros de población, ¿que será con enterratorios colocados en los lugares más céntricos y concurridos de la ciudad?

Un sinnúmero de enfermedades dependen sin duda de este y otros usos y costumbres, que á medida que crece la población constituyen un mal sensible cuyo remedio se impone.

El cementerio general es amplio, tiene cabida para un número mayor de muertos; nada sería más fácil que hacer una sección exclusiva para los miembros de las diversas comunidades, trasladando allí con las debidas precauciones los actuales enterratorios de los conventos, y haciendo así un bien positivo al país.

En La Paz, que es la ciudad más sana de Bolivia, el promedio de la mortalidad es excesivo. Buenos Aires ha dado en la estadística de 1906 una grata impresión aventajando á los países más civilizados en ese promedio disminuido notablemente mediante los esfuerzos hechos en pro de la higiene.

Es tiempo de que los poderes públicos se preocupen de este punto y que se trabaje con energía por cambiar costumbres perniciosas, ya que la densidad de la población trae exigencias que es preciso atender.

## Vamos á lo práctico

Con la notoriedad que ha querido imprimir el gobierno, en medio los aplausos generales del país, han salido los pensionados al exterior. Ni una crítica, pero ni la más ligera censura se ha desplegado en este asunto. Como en todo lo humano, habrá diversidad de apreciación; pero nadie ha querido exteriorizar, porque es un esfuerzo sincero que realiza el gobierno interesado en el progreso de un ramo tan desatendido como el de la instrucción.

Deficiencias habrán, pero hay que disimularlas en honor al buen fondo de la iniciativa.

Falta ahora otro esfuerzo quizá de primer orden ó de lugar preferente.

Fúndese un colegio que sea modelo entre los que tenemos y que pueda servir de norma y donde pueda establecerse la evolución que busca el señor ministro del ramo.

Así, con obras evidentes, se hace más, mucho más que con programas y teorías que nos han conducido á los resultados más infelices. Las discusiones sobre sistemas son inútiles cuando faltan elementos para realizarlos y los esfuerzos de unos pocos se estrellan al frente de la insuficiencia general. La obra es más profunda. Es preciso ir á la base misma, á la creación de lo indispensable. Es necesario tener colegios dignos de su nombre y que secunden los sistemas que se adopten. Lo demás es edificar sin base.

El gobierno actual ha herido la cuestión donde debía, comprende la importancia de la instrucción base principal del progreso del país; y es por eso precisamente que nos permitimos tocar estos puntos que pueden ser apreciados con buena voluctad y extricta sinceridad.

## Vialidad

DE ORURO Á LA PAZ

Nuestras vías de comunicación son muy informes. Hemos estado en pleno siglo XX en la situación más desgraciada, usando de las postas y de los medios más primitivos.

La carretera de Oruro tiene la mayor importancia. Las relaciones del norte con el centro han desarrollado inmensamente. La nueva empresa ofrece un servicio de diligencia contra el que las quejas de los pasajeros son repetidas y persistentes.

Hay un caso que debería llamar la atención del gobierno y del empresario. Las diligencias están con asientos tomados, para dos ó tres viajes, de suerte que alguno que necesita con urgencia de un asiento no lo obtiene sino con retraso de diez ó quince días.

En estas condiciones ese servicio presta beneficios muy relativos.

¿Y los expresos? Ah! los expresos cuestan los ojos de la cara, y se quedan en medio camino.

El contrato del actual empresario es poner el número suficiente de coches para la traslación de los pasajeros y cuando los asientos están llenos para dos y tres diligencias, es claro que no hay número suficiente de coches.

El gobierno en tal caso debería ordenar que se pongan dos coches en cada diligencia, debiendo evitarse que sean relegados los pasajeros al segundo turno.

Si este hecho fuera excepcional, por afluencia transitoria de pasajeros, como en la época del congreso, sería muy disculpable; pero si en situación normal hay dos ó tres diligencias tomadas, es ya preciso remediar el mal aumentando los vehículos y regularizando asi el servicio.

Hemos evitado la publicacion de muchas quejas contra la actual empresa, considerando que se hallabr en la época de organizar el servicio; pero ya el tiempo de cincuenta días para regularizarlo nos parece suficiente. Han podido evitarse entorpecimientos que el público tiene derecho de pedir se corrijan.

Para la empresa esa afluencia es una ventaja y puede aprovecharla dando oportunidad á los viajeros que naturalmente evitan esos viajes en vista de las dificultades.

Si esta empresa no puede hacer este esfuerzo, el gobierno debería poner otra más, subvencionándola con gastos extraordinarios de fomento que existen.

Con una subvención de 12,000 bolivianos creemos que habría otra empresa que á lado de esta se desarrollaría dando facilidades á nuestras relaciones con el centro.

Mas todavía, si esta misma empresa pidiese para poner dos coches en cada diligencia, aumento de subvención, habría que concederle, con tal de que ese servicio sea completo, efectivo y no deficiente como hoy.

## BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

### RUSIA

#### Llamada de generales

San Petersburgo, febrero 19.—Se anuncia que el czar llamará á los generales Kuropatkine y Batjanoff para desempeñar los ministerios que se hallan vacantes, pués el ministro de agricultura señor Kutter renunció la cartera.

#### Juzgando á un teniente

Comunican de Odessa que se juzgará el día martes secretamente al teniente Schmidt, que se ha vuelto loco.

### FRANCIA

#### Trasmisión del mando

París.—El presidente electo Mr. Fallieres y el ministro Mr. Rouvier se trasladaron escoltados de un cuerpo de coraceros, al eliseo, habiendo sido muy aclamados en el trayecto y recibiendo los honores militares correspondientes. El presidente cesante Mr. Loubet rodeado de Dubost, Doumer y sus ministros, pronunció una alocución, Mr. Fallieres le contestó en términos bastante conceptuosos.

Después de lo cual se retiraron acompañando al expresidente Loubet el presidente Fallieres y el ministro Rouvier, á su casa particular situada en la calle Dante, en medio de las más entusiastas obaciones del pueblo.

### ESTADOS UNIDOS

#### Obsequios á Miss Alice Roosevelt

Wáshington. Miss Alice Roosevelt ha recibido una enorme cantidad de obsequios de boda, destacándose entre estos un collar de perlas que le ofreció el gobierno de Cuba, una pulsera de piedras preciosas que le envió el emperador Guillermo de Alemania, un par de pendientes de perlas y diamantes enviados por el emperador Francisco José, una colección de alhajas antiguas obsequio del rey Alfonso de España, una mesa de mosaicos que representan varios paisajes de Italia enviada por Víctor Manuel, un gran mosaico representando las más notables pinturas del Vaticano enviado por el Sumo Pontífice y un jarrón de plata labrada regalo del mikado.

Los embajadores de las distintas nacionalidades en esta capital le enviaron artísticos ramos de flores. El embajador alemán le ofreció una admirable porcelana de Dresden.

De las principales ciudades del mundo llegan innumerables telegramas de felicitación con motivo del matrimonio de Miss Alice Roosevelt, hija del actual presidente de Estados Unidos.

### DINAMARCA

#### Funerales de Christián IV

Copenhague.—Los funerales en memoria del rey Christián IV de Dinarmaca resultaron solemnes, habiéndose depositado el féretro en el sarcófago de la capilla de Federico V.

### BRASIL

#### Descubrimiento de billetes falsos

Río Janeiro.—En una casa fuerte de esta capital se ha descubierto en la caja quinientos billetes falsos de doscientos mil reis cada uno.

### ARGENTINA

#### Sentencia de muerte

Buenos Aires.—Arancibia fué notificado con la sentencia de muerte, escuchándola tranquilamente y firmando la notificación con toda calma, después de lo cual se durmió sin cuidarse de nada hasta las cinco de la tarde, hora en que se le puso en capilla.

Se cree que el presidente podrá conmutar la pena de muerte accediendo á los números pedidos y solicitudes que se le han presentado.

#### El ministro de España enfermo

Continúa enfermo de algún cuidado y guardando cama el ministro de España en esta capital

### CHILE

#### Extravío de una balija

Santiago. Se ha desmentido la noticia de que la balija de la legación argentina se haya extraviado con la suma de veinte mil pesos pertenecientes al ministro argentino señor Anadón.

#### Un tren descarrilado

Un tren de carga compuesto de veinte carros y que llevaba doscientos animales de ganado vacuno se ha precipitado de un puente al río de una altura de cuarenta y cinco metros, destrozándose todo el comboy y pereciendo el maquinista y dos palanqueros; la totalidad de los animales que estaban consignados á la casa Bunster se ha ahogado.

El tráfico á la frontera ha sido inmediatamente interrumpido á causa del puente que se ha caido.

#### La langosta en Lonquimay

Los agrónomos Rivera y Opaza han informa al gobierno acerca de la invación de la langosta en Lonquimay, anunciande que no es importante y no se debe temer á la invación.

#### Sobre los sucesos de Antofagasta

"El Chileno" culpa al gobierno central de los sucesos de Antofagasta, creyendo que se originen de la imprevisión del gobierno que desestima todavía una serie de representaciones que venían haciendole desde hace mucho tiempo.

Analizando el acuerdo del comité abolicionista del impuesto sobre el ganado, manifiesta que dicho comité va hacer uso de malas armas para sostener su buena causa debidamente.

"El Imparcial" tratando sobre el mismo asunto hace una llamada á los hombres dirigentes para que atiendan los clamores del pueblo, antes de que éste se precipite en un movimiento peligroso cuyas graves consecuencias es difícil preveer.

#### Los presupuestos

"El Ferrocarril" ocupándose de los presupuestos trata de demostrar que los de este año son los más elevados que todos lós que registran la administración financiera de Chile.

#### Análisis bactereológico

El instituto de higiene ha hecho un análisis del polvo que contiene el asfalto de Trinidad y ha encontrado que cada gramo de dicho polvo contiene millones de microbios. Este descubrimiento ha llamado la atención de los aficionados á la ciencia.

#### El impuesto sobre el ganado

Los diarios bonaerenses, ocupándose de la carestía de la carne, dejan constancia de que dicho artículo es más escaso y caro en Buenos Aires que en Santiago, lo cual manifiesta que el comercio de ganado se hace en mayor escala á esta república que á la capital misma de la nación productora.

#### Anunciando una huelga

Reina profunda alarma en esta capital y otros centros de población de la república, á causa de la anunciada huelga general que preparan los comités de obreros abolicionistas, los cuales trabajan activamente en sentido de exigir perentoriamente la abolición completa del impuesto al ganado importado de la república Argentina; pues se teme que, apesar de haber prometido dichos comités garantizar la tranquilidad pública, se produzcan graves desórdenes, por lo que muchas familias emigran de la capital. Las autoridades, por su parte, se disponen á detener cualquiera tentativa encaminada á alterar el orden público. Se sigue de cerca los movimientos de los huelguistas.

#### Nuevos suicidios

Está llamando la atención la frecuencia de crímenes y suicidios que se han efectuado en esta última época en Valparaiso.

Anoche un individuo José Zamorano llegó embriagado á su domicilio, como su esposa Blanca Arraigada lo reprendiera, se originó un violentísimo altercado. Zamorano enfurecido arrancó su revólver y disparó contra su esposa, matándola instantáneamente, después de lo cual se aplicó el arma contra las sienes levantándose el craneo de un tiro.

Los dos cadáveres han sido llevados al hospital.

El crimen ha conmovido profundamente todos los círculos sociales, causando una verdadera repugnancia social.

Otro individuo que resultó ser italiano, llamado Fortunato Bertolotto, recientemente favorecido con ochenta mil pesos nacionales en la lotería de Buenos Aires, pretendió suicidarse arrojándose á la vía del ferrocarril en que pasaba el tren. Entonces, el maquinista con una pasmosa rapidez dió el contra vapor evitando una desgracia. La policía conocedora de lo ocurrido aprehendió al delincuente que emprendió una desenfrenada carrera.

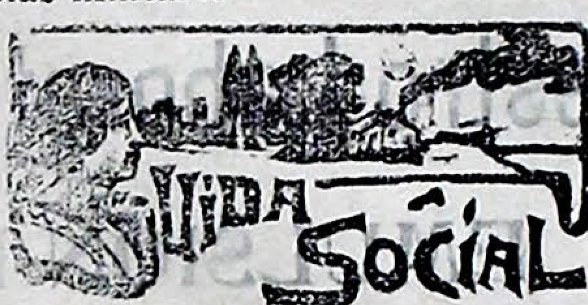
Parece que dicho individuo se halla trastornado, pues, en la semana pasada quiso suicidarse con revólver, habiéndosele desviado el tiro que le hirió la mano.

#### Otras noticias

El señor Emilio Bello se ha embarcado en Francia de regreso á Chile.

—Anoche ha llegado el señor Hevia Riquelme y el coronel Pinto Concha.

—El almirante alemán Glaister acompañado del general Korner ha visitado las diversas dependencias militares




—A medida que se aproxima la fecha de rendir pleito homenage al dios de la locura, apresuran las manifestaciones del entusiasmo preparatorio. Las comparsas están listas á solemnizar la fiesta conforme las fuerzas juveniles. Todas están preparadas para el corso del domingo, acto inaugural al que contribuirá el bello sexo tomando parte activa. Conocemos un grupo muy interesante de damas y señoritas que se aprestan á la lucha de flores y serpentinas del próximo domingo, saliendo á formar en la fila del corso. La nómina la exhibiremos oportunamente, cuando sus aprestos hayan terminado; por ahora ese es nuestro secreto.

Una de las comparsas ha hecho el nombramiento de sus padrinos, teniendo también el buen gusto de designar su reina á la señorita Carmen Rosa Zapata.

—En Sucre ha tenido lugar un gran banquete obsequiado á los representantes nacionales residentes en dicha ciudad por la defensa que diz han hecho de los derechos de Sucre en las cámaras de 1905. Hablaron los señores Calvo, Ramírez Domingo, Sainz Pastor, Arrieta Primo, Zamora Julio, Paz Ramón. Los invitantes fueron encabezados por don Carlos Arce y estaba la mejor sociedad de caballeros y jóvenes. Tuvo lugar en la quinta "Prosperina".

—Apesar de que la lluvia amenazaba, la fiesta ofrecida por el señor Federico Aramayo resultó entusiasta, amena y concurrida. Entre otras personas notamos á las que siguen:

Señoras: Juana de Goytia, Rosa v. de Aramayo, señora Villegas de Aramayo, Edelmira de Pinilla, Mercedes de González Quint, Natalia de Ortega, Mercedes de Cueto Vidaurre, María de Aramayo, Daría de Eduardo, Julia de Reyes Ortiz, Carmen de Clavel; señoritas: Betsabé Ortega, Natalia Lanza, Isabel González Q., Claudio Sanjinés, Luis Ernst, Isaac Eduardo, Felipe Pinilla, Natalio Aramayo, Celso Lugones, Elías Sagárnaga, Néstor Cueto Vidaurrre, Rodolfo Aramayo, Federico Aramayo, Isaac Soria Campero, Enrique García, Carlos de Villegas, José Montes, Alfredo Prieto, Francisco Arzadum, Roberto Clavel, Abdón Saavedra, Pablo Bilbao, Abel Reyes Ortiz, Manuel de la Oliva, Guillermo Morris, Julio César Sevilla, Néstor Aramayo Armando Eyzaguirre, Juan Illanes, Clodomiro González, José Luis Tejada, Donato Lanza, Julio Sagárnaga, Guillermo Valenzuela, Hugo Ernst, Alfredo Salinas, Manuel Aldazosa.

—El señor Adolfo Stocker fué á Palca, en ejercicio de su profesión. Hoy estará de vuelta.

—El señor Samuel Pizarroso se halla muy mejorado.

—La colectividad española dió el domingo pasado, en la casa quinta del señor Juan Jiménez, un día de campo al nuevo cónsul de España, señor Sebastián Jiménez y al señor ex-cónsul de la misma nación, señor Juan Torti.

—La señora Cristina Zalles de Lopera se halla ya fuera de peligro.

—Hace algunos días se halla enferma de influenza la señora Emilia F. de Ascarrunz. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

#### Mis versos

Son las aves azules de mis recuerdos,
Las rosas purpurinas de mi ilusión,
Las mariposas blancas de mis ensueños,
Los átomos de oro de mi pasión;
Las hojas siempre verdes de mi esperanza,
Las pálidas adelfas de mi dolor,
Luz de luna unas veces y otras de incendio,
Gemidos de tristeza, cantos de amor.

*T. O' Connor d'Arlach.*

## PALABRAS LIBRES

### Corpus Christi

Tres cuadros distintos en su aspecto, pero uno solo en su fondo de podredumbre exhibida: he ahí el compendio del libro que, con el título de Corpus Christi, acaba de dar á luz Manuel Alberto Cornejo.

¿Qué es un libro? y ¿qué es hacer un libro? ....

Un libro! .....

Cada vez que me piden ó veo pedir un pensamiento para una postal, me lleno de asombro y no alcanzo á explicarme la ingénua naturalidad de quien lo solicita. Mil perdones. No es mi ánimo, por cierto, inferir un agravio á tanta paciente coleccionista. Lo que hay es que un pensamiento es mucha cosa... Por ejemplo: puede ser hasta un libro.

Un libro es una construcción y requiere, como base, un pensamiento. Un libro es una idea que se desenvuelve, una pasión que se expande... Sin embargo, un pensamiento le precede, le preside, le envuelve, le culmina.... Un pensamiento no es la obra de un esfuerzo mental; lo que requiere esfuerzo mental y contínuo, es el libro. Un pensamiento sobreviene, estalla; es una aparición; es una luz repentina; es una concepción imprevista. Un libro, en cambio, tiene antecedentes, principio, desarrollo, fin ... Fin, en el sentido de término material y en el sentido de dirección y alcance....

Ahora bien: espiritual, subjetiva, íntimamente, ¿vale más concebir que ejecutar? No les será dado decir: "esto haré", sin caer en la risa ó en el desdén de sus auditores, á los incapaces de concebir en idea lo que anuncian en realización; pero sí, habría de serles permitido decirlo, aunque fallaran luego, no en la ejecución sino en la energía necesaria para ejecutar, á aquellos que tuvieran la aptitud esencial, la primera aptitud.... ¿Acaso no mueren en los campos feraces las cosechas pletóricas de granos y de promesas?

Este es el primer mérito del libro de que me ocupo.

Pero analicemos. No por ser forzada deja la comparación de encerrar mucha verdad. La crítica es un palo jabonado—centro de la féria—en el cual el que sube muy arriba, arriesga en la probable caída, el mayor ridículo. Nace esta reflexión de ese general prurito que al envolvernos en sus caprichos nos infla de tal manera el criterio, que en vez de la solemnidad anhelada para este buen señor, le adjudicamos inconscientemente un abdomen burgués y ordinario. Para juzgar una obra de arte, sea ésta un mármol, una tela ó un libro, no hay que echar mano de ideas anteriores ni recurrir al fondo de erudición que más ó menos puede llevarse, para deducir comparaciones. Es este un mal método. La inteligencia debe estar libre de severidades y exigencias para lo que en estos casos se llama gusto, tenga el sabor de la expontaneidad

El talento posee muchos estilos ó muchos grados si se quiere. Su técnica puede darnos desde lo sublime hasta lo bonito, gracioso y delicado. El espacio entre ambos extremos es bien ámplio. ¿Quién negará que en ellos siente el espíritu puras emociones?

Corpus Christi no es así una novela para el deleite, para el goce estético. Manuel Alberto Cornejo no puede ofrecer ese regalo: no es un artista de la frase: es un observador y *croniqueur* sencillo y sincero. Disector valiente y de pulso firme, ha operado mostrando corroidas carnes del cuerpo social. Las páginas de Corpus Christi son así acerbas, pero sinceras. La pluma de Manuel Alberto Cornejo ha sido un bisturí y mal ha podido aromar su libro cuando descubre corrupciones....

Su primer cuadro es el viejo tema, perpetuamente rejuvenecido por esos caciques de pueblo, perpetuadores del régimen de tribu.

Don Florentino, hombre grotesco, engreido por los favores de una fortuna mal habida, es el personaje principal en la trama de Corpus Christi.

Este cuadrito, en ligero diseño, es una de esas realidades que conocemos. Hombres vulgares y de una conciencia infernal, cuando ponen su abyección al servicio de intereses banderizos que luchan por escalar las alturas del poder, logran frecuentemente asegurar una situación que, como la de don Florentino, les permite adueñarse de ciertos pueblos, convirtiéndose en caciques y hasta soñando en ministerios de estado!

La tela da mucho para cortar; pero pasaré ligero, como para Cornejo de






se diseño á un fondo no menos lastimoso, en que se ven miserias humanas desgraciadamente no extrañas.

Escenas de la vida íntima, pintadas con vivo colorido, muestran las trágicas consecuencias de los furores de la naturaleza en consorcio con la moral convencional....

Entran en este cuadro jugando un papel asaz repugnante, ciertos ministros de Cristo.

Reconozco que, cuando de estos prógimos se ocupa Cornejo, es un desbocado.

Pero si es en esta materia un pesimista, no carece de fundamento: las excepciones honrosas le valgan perdón.

Justifico pues, aunque no en su generalización absoluta, el escarnio á esos clericales concupiscentes desbordes. Cornejo exhibe casos que suceden, que todos vemos pero que nadie puede impedir. Conozco una de esas entidades. Una bestia feroz revestida con el talar distintivo de los ministros de Cristo sobre la tierra. Su nombre no viene al caso.

Lo veo en cuerpo y alma al leer esto que dice Cornejo:

"Los curas de los pueblos se embriagan como todos los mortales y se amancebau como sólo lo hacen los seglares de mala reputación, los que figuran con mal nombre en la sociedad; son aficionados á los bienes ajenos y se hacen de ellos con mayor sapiencia y descarada grosería que un judío traidor, luego, pagándoles ¿quién podría dudar de que bendecirían cuantas uniones incestuosas se les propusiera, si con ello habría motivos de danza y borrachera, de contrabandos de amor y ganancias positivas en vil metal?

Y todo esto que todavía es poco para su calidad, es nada en desdoro de una personalidad que también ha tenido su auge político aprovechando de los gajes de un río revuelto. En fin, es esta una personalidad que se le podrá estudiar en *La Brosa*, novela que acaso venga pronto de Buenos Aires.

Estos cuadros completa el autor de Corpus Cristi mostrando las debilidades y flaquezas de la prensa. El crimen de don Faustino y de su hijo el doctor Bernardo, pesaban en la conciencia pública; pero un periódico amigo......presentó el suceso como casual y enalteció y alabó en frases las más rimbombantes las bondades y merecimientos de los criminales que tenían el vil metal para dorar sus acciones más ruines!

Cosas que se ven.

Todo esto será una dureza; pero es la verdad, y la verdad hay que decirla, porque no se cura el mal ocultando la llaga.

*Benigno Lara.*

## BIBLIOGRAFIA

**Litigio boliviano paraguayo**—Acerca del folleto que publicó el señor Abel Alarcón, el director de la oficina de cange internacional de Montevideo le ha dirigido la siguiente carta:

Montevideo, diciembre 14 de 1905

Señor director de la biblioteca pública de La Paz. (Bolivia).

Señor:

Ausente el director de esta oficina por asuntos privados y debidamente facultado para sustituirlo interinamente por un mes, es que tengo el agrado de comunicar á esa biblioteca que hemos recibido un ejemplar de la interesante publicación de que es autor don Abel Alarcón, titulada "Litigio Paraguayo-Boliviano", envío por el cual doy á U. las más atentas gracias, devolviendo simultáneamente como se indica el comprobante adjunto debidamente firmado.

Hoy mismo destinaré la publicación recibida, á fin de que sea ella debidamente conocida y apreciada por mi compatriota el ex-diputado don Francisco J. Ros, el cual hace mucho tiempo que se dedica al estudio prolijo y reposado de los viejos pleitos que sobre límites, ventilan algunos países hermanos, pues este mi amigo, tuvo ocasión de apechugar con asombro de muchos y en momentos difíciles para nosotros, la cuestión chileno-argentina, que como el señor director recordará, hubo de producirse por tal causa un violento choque que á no dudarlo había comprometido seriamente la neutralidad de los estados de la América Latina y esto mismo dá la noción que para evitar ulteriores conflictos, no basta la discreción ni la prudencia de las cancillerías, ni menos conviene que se mantenga dentro de un impenetrable secreto los asuntos y cuestiones que tengan atingencia con la soberanía nacional y desde luego en mi sentir, tan elemental como imprescindible que tanto los interesados mismos, como los internacionalistas, etc., se preocupen de orientar por la palabra escrita y otros medios de propaganda para que los pueblos actores conozcan sus legítimos derechos, si desgraciadamente les llegase el angustioso momento de tener que aceptar la lucha sangrienta para defender la integridad nacional.

Por eso ha sido muy celebrada la idea del señor Alarcón, no solo por la publicación de su trabajo, que entre los bolivianos no dudo habrá sido acogida como precioso testimonio de la verdad, sino que además, como elemento de juicio, proporciona á los internacionalistas de toda la América de habla castellana, una información séria y reposada, para que cuando llegue el momento emitan sus opiniones, y obtenidas estas, de propios y extraños, se constituyan con ellas el laudable plebiscito que ha de cooperar eficazmente á la labor de las cancillerías, y muy bien podría un plebiscito americano facilitar los términos del laudo arbitral.

Yo le he pedido á mi amigo Ros que en cuanto sus múltiples atenciones lo consientan, envíe por escrito á esa biblioteca su oponión autorizada. Me ha prometido hacerlo así y no dudo que lo hará puesto que es un decidido propagandista de cuestiones internacionales y especialmente de las de nuestra América.

Tan favorable ocasión me proporciona el grato honor de suscribirme del señor. director su muy atto. y S. S.

Q. S. M. B.

*Carlos Gonzáles Vallejo*

Secretario.

## Exposición oral

Ayer recibimos un folleto que contiene la exposición oral hecha por el abogado Wälter A. Méndez ante la corte de este distrito en defensa de Raimundo Rivadeneira, condenado erróneamente por homicidio á Luís Clavijo.

## NOTAS ADMINISTRATIVAS

**Prefectura.**—Despacho del día 19.

Se adjudica á Francisco Coca diez pertenencias sobre vetas de oro en los cantones de Yaco y Quime de las provincias Loaiza é Inquisivi, bajo la denominación de "San Isidro".

Se rechaza la nulidad demandada del mineral "San Salvador" de Manuel Selaes, por José María Portillo.

Se aprueban las diligencias de remensura de la concesión minera "La Chacaltaya" de José A. Sedlmayr, ordenando el archivo de obrados.

Ramon Pelo contra el teniente coronel Samuel Montes Vidal, por cobro de pesos recíbase la causa á prueba.

Enrique Morel, sobre la caducidad de la adjudicación minera "Amigos" de José Naranjo. Informe el notario.

Obrados, Emilio Patzi, sobre ingreso al colegio "Don Bosco". Tómese razón.

Ezequiel Romesin, ofreciendo fianza. Convóquese á junta de almonedas.

Manuel T. Orihuela, solicitando certificado. Franquéese.

Benjamín Torrelio, sobre desgloce de documentos. Practíquese por el notario de minas.

Sedney C. Seppard, sobre la denuncia de caducidad de varias concesiones mineras. Vista.

Leonardo Solis, pidiendo se declare sin efecto el pliego de cargo girado por patentes devengados por la mina "La Barrera". Informe el notario.

Salvador Jiménez, solicitando se procedan á las diligencias de posesión de la mina "Copacabana". Informe el notario.

Se libró orden instruida al subprefecto de Loaya, para las diligencias posesorias del mineral "El Sol" de José Ramírez.

Rufino Callisaya, solicitando testimonio. Franquéese.

Amador del Alcázar, sobre denuncia de caducidad de la mina "El Porvenir" de Claudio Q. Barrios. Vista.

Benjamín Torrelio, pidiendo revocatoria del auto de solvendo por patentes devengadas de la mina "El Porvenir". Informe el notario.

Florencio Hernandez, solicitando aprobación de las diligencias de posesión de la mina "Etna". Vista.

Carlos Torrico, solicitando aprobación de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión de la mina "La Blanca. Vista.

Héctor Loroni, en la oposición al mineral "Thoben" de Roberto Zapata. Concédese la apelación interpuesta por el primero.

Se dictó orden instruida al subprefecto de Inquisivi, para las diligencias de posesión de la mina "Carolina", de Alberto Diez de Medina.

Ramon Sanchez Barreda y Luis Vacaflor sobre la denuncia de caducidad de la adjudicación minera "Elena" de Honorina Blondel. Informe el notario.

Florencio Hernandez con Luis P. Ampuero sobre el mineral "Honradez". Concédese la apelación interpuesta por el primero.

Desiderio Zárate, formulando oposición á la mina "Victoria" de Roman Paz. Traslado.

Belisario Zárate, deduciendo oposición á la mina "La Innominada" de Primo Arrieta. Traslado.

## JUDICIAL

**Corte superior.**—Despacho del día 17.

En el criminal seguido por Benjamín Torrelio contra Amelia Valencia por estafa. Se aprobó el auto en consulta.

En el igual seguido por María Manriquez contra Petrona Arias, por calumnia. Se aprobó el auto expedido por el juez 2° de partido en 23 de enero último.

En el igual contra Antonio y Guillermo Pareja, Miguel N. y cómplices, por incendio de casas, denunciados por Isaías Ascarrunz. Se aprobó el sobreseimiento consultado en favor de Antonio y Guillermo Pareja y Miguel N.

En el igual contra Octavio Simbrón por intoxicación á Pablo Gironda. Se aprobó el auto de 25 del mes de enero expedido por el juez de partido de Omasuyos.

En el civil seguido entre Manuela Arce v. de Rivero y Juana de Frick, sobre despojo. Se declaró improcedente el recurso de nulidad con costas y la pérdida del depósito.

En el criminal seguido por Teresa A. v. de Quino contra Manuel 2° Mamani y cómplices, por el delito de destrucción de pastales y tentativa de asesinato. Se declaró improcedente la consulta de la sentencia pronunciada por el juez de partido de Omasuyos en 25 de enero último.

En el igual seguido á querella de Mauricia Cordero contra Teodoro Yanarico y cómplices, por el delito de incendio de una casa y otros. Se confirmó el auto proveido por el juez instructor 2° en 23 de enero último.

En el verbal seguido por Lucía Calderón con Vicencia Quispe, sobre derecho de propiedad. Se declaró improcedente, el recurso de nulidad por haberse interpuesto fuera del término legal, con costas.

## La expedición Lange

### Resultados generales del viaje

Se encuentra ya en Buenos Aires, de regreso de su expedición al río Pilcomayo, el ingeniero señor Gunardo Lange, encargado de estudiar la navegabilidad del río citado y la naturaleza de los campos próximos.

El ingeniero Lange, que tiene especial predilección por esta clase de expediciones, formó la suya en la Asunción, con el concurso de los señores Ulpiano Cáceres, jefe de policía de Formosa, Oscar Mayer, Arturo Cáceres y 35 personas más, entre baqueanos y peones.

La partida se realizó el 19 de agosto del año pasado y la parte más dificultosa del viaje comenzó el 26 de setiembre, pues hubo que atravesar esteros, matorrales, riachos y lagunas, trasportando á pulso todos los elementos que se conducían y también las provisiones.

Después de cruzar casi 25 leguas del peligroso estero Patiño, encontraron el río Pilcomayo, que remontaron en cuatro canoas hasta la colonia nacional Buenaventura, punto terminal de la expedición, según lo convenido con el sindicato. Pero el señor Lange siguió hasta el paralelo 22, límite con Bolivia, acompañado del joven Mayer y algunos hombres; entretanto el resto de la expedición regresaba al punto de partida.

Se llegó á dicho paralelo el 24 de diciembre y en seguida emprendió el viaje de regreso.

Como resultados generales de la expedición, el señor Lange afirma que el río Pilcomayo, tal como está ahora, no es navegable, pero no entra en mayores detalles porque sobre ellos tiene que informar al sindicato que le ha encomendado la expedición.

El total de kilómetros recorridos alcanza á 1.100 y el costo del viaje ha sido de 50.000 pesos.

## La ciudad del Rosario

### Datos demográficos

Acaba de publicarse el anuario estadístico de la ciudad del Rosario de Santa Fé, correspondiente al año de 1904, que contiene infinidad de datos demográficos y de todo orden, sobre el creciente desarrollo de dicha ciudad, la mayor de la república Argentina, después de la capital federal.

Las datos que suministra el anuario acerca de población tanto vegetativa como inmigratoria, sólo se refieren al periodo correspondiente desde el año 1899 hasta la fecha.

La ciudad del Rosario fué fundada el año 1725. En 1763 la población era sólo de 250 habitantes y en 1801 de 400. Hasta 1851 no excedió de 3000 habitantes.

El crecimiento comenzó á acentuarse cada vez en mayores proporciones á partir del año 1858. En este año la población era de 9785 habitantes; en 1869 de 23,166; en 1887 de 50,914, y en 1895 de 91,669.

En el quinquenio de 1895 á 1900 aumentó hasta 113,168 y en los cuatro años siguientes ha llegado á ser de 129,117.

El número de nacimientos habidos en el año 1904 fué de 5012 ó sea el 38 %. Este promedio coloca á la ciudad del Rosario en primera fila entre todas las ciudades del mundo. Las únicas ciudades cuya natalidad excede del 30 por ciento son: Buenos Aires 33.5; Glasgow 30.9; Viberpool 33.6; Manchester 81.2; Airmigham 31,5; Sheffield 81.9; Belfast 31.6; Breslau 31.4; Cologne 36.8; Francfort Meiú 32.8; Trieste 33.8; Odesa 35.6; Bilbao 35.4; Rotterdam 36.7 y Varsovia 35 6.

Como se vé no hay ninguna ciudad en el mundo que tenga mayor natalidad que la del Rosario. Las únicas que se le aproximan son Cologne, Rotteman, Bilbao y Varsovia.

Aparte del crecimiento vegetativo, la ciudad del Rosario tiene el inmigratorio, que es seguramente mucho más importante que el de cualquiera de las demás ciudades con excepción de la de Buenos Aires.

Acerca de este aumento inmigratorio, el anuario no dá ningún informe por falta de datos.

La ciudad del Rosario está, pues, llamada á tener un gran desarrollo demográfico que acaso sobrepase al que ha tenido Buenos Aires.

## Una nueva pila eléctrica

Ya no se inventan pilas eléctricas. Las que tenemos bastan ampliamente para las campanillas, para los teléfonos. Tanto que la imaginación de los investigadores se ha dirigido hacia otro lado. Las pilas para producir luz son demasiado voluminosas y caras. Salvo algunas escasas instalaciones en el campo, no se encuentran ya lámparas eléctricas alimentadas por pilas, á causa de su excesivo costo.

Sin embargo, un norteamericano, Mr James H. Reed, ha combinado una pila primaria, la «pila Dynelecton» que según se dice, es poderosa y puede producir corriente á un precio muy inferior del que exigen las demás pilas,

Dicha pila es una pila hierro—carbón. Hace ya mucho que se fabrican. La novedad consiste en el dispositivo. Cada elemento comprende un recipiente de hierro, cuya tapadera está formada por una pequeña cámara en la que se colocan una serie de tubos de carbón y otra de tubos de hierro á pequeña distancia unos de otros. El carbón sirve de electrodo positivo y el hierro de electrodo negativo. El recipiente está lleno de agua que contiene un poco de soda en disolución y un poco de óxido de hierro en suspensión. La corriente no se produce si no se calienta el recipiente á una temperatura de 200 °. El vapor de agua sube á la tapadera por aberturas apropiadas, y el elemento desarrolla al punto una intensidad que se eleva dicen á la cifra inverosímil de 600 amperios bajo una presión de 9 á 10 voltios. Y como lo que se consume no es zinc sino hierro el resultado económico puede ser notable, aunque haya que elevar tanto la temperatura.

## Comparsa "Hunos y Otros"

Hoy á horas 8 p. m. debe sesionar la comparsa "Hunos y Otros", en casa de su presidente señor Ballivián.

Se insinúa á los miembros de dicha comparsa puntual asistencia, por tener que llevarse á cabo acuerdos últimos.

La Paz, febrero 20 de 1906.

El Secretario.

## Empleado para minas

Se necesita uno en N. 2 y 4. Calle Sagárnaga; se puede convenir. 4v p

La Paz, febrero 19 de 1906.

## AVISO JUDICIAL

El doctor Ezequiel Camargo, juez de partido 4o. de la capital y su cercado, etc.

Por auto de tres del mes en curso, ha señalado el día veinticuatro del mismo horas dos p. m. para el remate de una chacarilla situada en San Pedro, propia de Virginia Carpio v. de Encinas, bajo la base de Bs. 7,527.45 cts. valor de su tazación pericial, por ejecución que le siguen Octavio y Trinidad Ampùero, cobrando cantidad de pesos.

Las personas que interesen en dicho remate, ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, febrero 6 de 1906.

*Antonio Andulce,*

## Atención y cuidado

El cortador diplomado con la medalla de honor en la academia de maestros cortadores de París, que antes dirigia la Sastrería Elegante, frente al correo; queda desde hoy á órdenes del distinguido público y clientes en particular; en su teller situado en la calle Yanacocha No. 71 al lado del Hotel Francia Inglaterra donde con perfección y últimos adelantos en el corte elegante atenderá sus pedidos, tantos de la localidad como del interior de la república.

La Paz febrero 3 de 1906

*Manuel Lagos.*

**EN ALQUILER** La casa situada en la calle No. 18. Pormenores, dirigirse en la contigua No. 12.

La Paz, febrero 16 de 1906

## COMUNICADOS

### Asunto Gozalvez-Laguna

Ante la opinión pública:

He dejado pasar, señor director de "El Diario", la impresión que causa por efecto de un criterio apasionado en el lamentable incidente que se produjo el día 5 del que cursa, entre mi esposo José Gozálvez S. y los señores Laguna con motivo de prevenciones personales y de asuntos de linderos de nuestras respectivas propiedades.

El hecho es el siguiente:

Que mi esposo lastimado por los gravísimos perjuicios que habíamos sufrido en nuestra propiedad "Jaraudilla" con motivo de la creciente del río y los deterioros consiguientes á su empuje y para reparar éstos deterioros quizo visitar personalmente y evitar la completa destrucción.

En compañía del corregidor bajamos del pueblo con cinco personas y don Ceferino Llanos; en ésta situación sin que hubiera hostilidad contra nadie, fué víctima de una celada hecha por los hijos de Laguna, que lo esperaban con una lluvia de piedras, garrotazos y lo arrojaron del caballo casi muerto. El corregidor que es tio de los agresores en cuya compañía estuvo, agotando las influencias de familia ante éste hecho recurrió á se autoridad, para contener los golpes de hecho y los insultos groseros lo q' detuvo, por un instante. En éstas circunstancias el padre Lucio Z. Lagunase presentó armado, con una hacha al hombro gritando y noté en el semblante de aquel la resolución de atentar contra la vida de mi esposo y el golpe le hubiese descargado, sino es la oportuna y suplicante actitud con que me interpuse en éstos críticos momentos.

El ilacata de mi finca á las voces de Victor Laguna, equivocadamente, se dirigió donde una de mis hijas y trajo un rifle que se lo entregó á mi esposo que no podía manejarlo porque estaba imposibilitado para ello. Esta fué la situación más crítica de mi esposo. Laguna blandía su hacha con tan feroz saña que creí ver dividida la cabeza de mi esposo sino hubiera sido la eficaz intervención de la mujer de Laguna y de Ceferino Llanos.

Por casualidad y protegida por la providencia salvé también la vida á los disparos de tiros que contra nosotros dirigían Victor y Faustino Laguna; lo curioso es que en ésta tronadera de balas los que resultaron heridos fueron los Laguna porque mi esposo no podía disparar un tiro pues estaba muy estropeado, prueba de éllo es que Clodomira Meave mujer de Laguna le quitó con toda facilidad el rifle que apenas contenía en la mano. En éstas apartadas regiones donde la fuerza y el número se imponen, y atropellan con impugnidad las garantías individuales y públicas no se puede establecer justicia imparcial.

Los antecedentes de Laguna, son poco envidiables porque tengo á la mano, procesos que los excibiré en el curso de la defensa legítima á que me veo obligada por efecto de los acontecimientos realizados.

Mientras la justicia fallo con criterio sereno y levantado, suplico á la opinión pública suspenda todo fallo.

Sapahaqui, 15 de febrero de 1905.

*Victoria de Gozálvez S.*

## LA CERVECERIA ALEMANA

Queremos decir hoy algo sobre este establecimiento que existe ya desde el 1900 en esta ciudad, y siempre ha tenido fama de fabricar un producto sano y sin sustancias nocivas.

Ultimamente la fábrica ha hecho alguna renovación en su personal, que contribuye eficazmente á la buena elaboración de su cerveza.

Se han hecho muchas reformas, trayendo nuevos aparatos de las últimas invenciones de Europa.

La fábrica de Malta no tiene competencia, y es la única que se ha instalado aquí; ninguna de las demás Cervecerías posee una, y por esta razón son obligadas á hacer traer su malta de otra parte, y es sabido que este ingrediente tan necesario para hacer buena cerveza, no llega siempre en condiciones frescas y sanas.

La nueva cerveza que se ha elaborado ahora, se expende en todos los hoteles y restaurants, también se vende en todas las tiendas.

Las etiquetas se distinguen por un círculo perforado.

Esta cerveza es realmente muy buena, y la recomendamos á los aficionados del líquido del rey Gambrinus.

Se acerca el Carnaval con sus diversiones, y por cierto que los hombres más sérios se ven envueltos en sus locuras é imprescindiblemente están obligados á beber algo que no puede ser superado al producto de la Cervecería Alemana.

En vez de tomar líquidos dañinos ó licores fuertes, que hacen mal á la salud, recomendamos proveerse á tiempo de la cerveza sana y agradable de la *Cervecería Alemana*.

Hemos visitado este establecimiento y aconsejamos á los aficionados hacer lo mismo. Siempre serán bien recibidos por el señor Gustavo Stumpf, que con su acostumbrada amabilidad hará pasear á sus huéspedes en la vasta fábrica, haciéndoles probar á la vez el buen líquido.

*Veritas.*

---

Caracollo 17 de febrero de 1906.

Señor Director de "El Diario".

Me permito molestar la atención de U. para que se digne dar cabida en su ilustrado diario, una relación de lo que sucede en el trayecto de esa ciudad á Oruro.

Teniendo que trasladarme de esa al puerto de Antofagasta con asuntos de suma urgencia, y no pudiendo conseguir un asiento en la carretera de Hutchon por la suma escases de ellos, resolví hacer mi viaje por posta.

Salí de esa opulenta ciudad el día 12 del actual, siguiendo la ruta trazada por las postas, siendo éstas bien atendidas municipalmente las que corren á cargo de los indios como Ventilla, Caamaica y Ayoayo, donde no sufre nada el viajero. Todo lo contrario sucede en la posta de Sicasica, donde como *gerente* ó *Maestro de Posta* existe un *mozo* déspota que trata á los pasajeros como si fueran mucho menos que un animal. No proporciona alojamiento alguno, porque los cuartos que tiene la posta, son un emporio de suciedad y completamente asqueroso. No da como debe animales al transeunte, sino cuando le viene en gana, al extremo de que tocando los resortes más grandes como el de la primera autoridad, pude conseguir dos mulas para la posta de Aroma á horas 6 p. m., habiendo llegado á este punto á las 10 de la noche.

En Aroma, era lo contrario, encontré buena voluntad y servicio activo; habiéndole contado el proceder insolente del portero de Sicasica, me dijo que era un individuo de antecedentes muy peligrosos, y que el sub-prefecto de la Provincia, tenía verdadero *miedo* de ordenarle cumpla su deber porque lo temía, Ud. ve señor Administrador que un pueblo que se va encarrilando en el sendero del progreso y teniendo por autoridad una persona que tiene *miedo* ordenar á sus subordinados cumplan su compromiso, es preferible se gobiernen por sí solos.

Quiero hacer constar estos hechos para que conozca el supremo gobierno y el público, lo que sufren los viajeros con maestros de posta como el de Sicasica que es todo un gran.... Señor.

De U. atento y seguro servidor.

*Manuel de Gonzales Carmina.*
Presbítero.

---

## AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, juez 2o. de partido de la capital etc.

Por auto de fecha 15 del que rige ha señalado el día 21 de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa No. 35 ubicada en la calle Junín de esta ciudad, bajo la base de cuatro mil novecientos ochenta bolivianos [4,980 Bs.], valor de su tazación pericial, propia de los herederos de la señora Francisca Serafina v. de Peñaranda, por ejecución que sigue Carlos Vargas, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalado á la oficina uscrito.

Paz, febrero 16 de 1906. 3v

*Daniel D. Godoy.*
Secretario.

---

## AVISOS PROFESIONALES

### César A. Cardozo
ABOGADO

Gestiones judiciales y administrativas.

Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

### Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

**El Dr. Claudio Sanjinés T.** ha establecido su consultorio en su "Clínica Privada"., calle general Campero. Consultas de 12 y media á 2 y media. Teléfono 154.

### Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1- Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 5 p m.

Chulumani, febrero 7 de 905.

### Miguel Centellas Téllez
*ABOGADO*

Trasladó su estudio á la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

### Walter A. Méndez
ABOGADO

### Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 4 ― 1906 di

La Paz, setiembre 20 de 1905

### José Viscarra Calderón
MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

### Dr. Wenceslao B. Mariaca
**Médico Cirujano**

Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. á 2 p. m.

### Roberto Zapata
ABOGADO

...e toda clase de gestiones ...ciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

### José Urquizo P.
Notario Público de 1a. clase

Calle Chirinos No. 103.

La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

### CELIA N. DE MURILLO
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

### Florencio Hernández
**Procurador**

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 4...

---

## Prevención

Tengo conocimiento de que algunos colonos de mi finca *Tircuta*, sita en Tinguimacu, han ofrecido en venta á distintas personas, las sayañas que hacen más de quince años compré por escrituras públicas y de las que estoy en posesión judicial y natural.

Prevengo que nadie puede celebrar contratos sobre el particular, pues lo contrario sería exponer su dinero en pleitos aventurados ó injustos, en el concepto de que defenderé mis derechos por todos los medios que me otorgan las leyes.

La Paz, enero 31 de 1906

3v p *Germana Espinosa.*

---

### Eduardo Antequera

Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Calle Lanza No. 15.

La Paz, diciembre 19 de 1905. 3m

---

**A V I S O**

Necesito un buen maestro panadero que entienda del trabajo de pan francés. Recoleta No. 27.

La Paz, enero 20 de 1906. 1m p

*David Vázquez y Cia.*

---

### Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.

Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905

---

## Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador

*Agapito Medina*

---

## Anuario de 1904
## á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Imprenta y Litografía Boliviana

---

### FABRICA DE CALZADOS DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

---

### Banco Agrícola

Desde el miércoles 24 del corriente mes, queda á disposición de los señores accionistas el dividendo de 6 por ciento correspondiente al 2o semestre de 1905, acordado por Junta General en 20 del presente.

La Paz, enero 22 de 1906.

*M. Acosta A.*
Contador

---

### LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofreco á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar lon siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista. Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantia que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata -- LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

---

# ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de **Fábrica** *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

*(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)*

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

*Tenga ust... seguridad de obtiene el articulo legítimo.*

---




**Muy Agradable.** *Mas activo que el Aceite de Higado de Bacalao.* **Combate** *por su acción depurativa energica : el Linfatismo el Infarto de las Glandulas, el Raquitismo todas las Impurezas de la Sangre, Despierta el Apetito.*

EN TODAS LAS FARMACIAS. PARIS, 12, Rue Vavin







Capsulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino No cansan el ESTÓMAGO. Ni eructos, ni mal olor.

CURA:

las Enfermedades de las Vias urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por osmosis en las capas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCO.

PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.




---

# DEPOSITOS
## De VIVERES
## en el
## Tambo de las Concebidas

Yanacocha No. 45 y en el Puente Yanacocha No. 16

**Ventas por mayor á bajos precios**

**Chuño, Maíz, Papas, Cebada en grano, Sebo y Ají.**

Dirigirse á Adrián Arnillas, Yanacocha No. 16

La Paz, enero 3 de 1905.

---

# AVISO

Ponemos en conocimiento del público que durante la ausencia de nuestro Director Gerente, señor Horacio Ferreccio quien sale para Europa, quedarán encargados de la Dirección y Administración de nuestros negocio en este país, los señores Eduardo Gonzalez Raimundis y Claude Duboeuf, Sub-Gerente y Contador Secretario respectivamente, con poderes suficientes,

La Paz, febrero 6 de 1906

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited, calle Junín, No. 7,

---

# El Ahorro Popular

**ABONA:**

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos a la vista | 5 % anual |
| " depósitos á plazo | Convencional |